Acta de:	Capacitación	Acta No:	001	Sede:	Electrónica	Municipio:	Apartadó
Fecha:	28/06/2021	Lugar:	Zoom Virtual	Hora inicio:	13:00	Hora de terminación:	14:30
Programa:	Educación Inicial	Entorno:	Todos	Área ó categoría:		SG-SST Cualificación Talento Humano Primer Respondiente	

PROPÓSITO O OBJETIVO

Realizar capacitación y/o cualificación al Talento Humano del Municipio de Apartadó por cofinanciación en el tema de Primer Respondiente del Área de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AGENDA:

1. Saludo y Presentación.
2. Primer Respondiente.
3. Preguntas y Casos de Estudio
4. Sugerencias y Compromisos

DESARROLLO:

Siendo las 13:00 horas del día veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) se procede a compartir el enlace para la reunión a través de la plataforma Zoom Meeting https://us04web.zoom.us/j/73611582142?pwd=ZEdVZk1IdWlqaEZWcjdIZVMwSjlXdz09 Meeting ID: 736 1158 2142 Passcode: 3KKbsX, generándose conexión del cualificador y moderador Profesional Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Didier Andrés Upegui Castañeda con el talento humano del Municipio de Apartadó del programa Buen Comienzo Antioquia de la Corporación Pecas.

Se procede a realizar la presentación y saludo a todos los asistentes, se informa que el tema a tratar es **PRIMER RESPONDIENTE** para lo cual se procede a compartir pantalla de presentación tipo power point con todos los participantes virtuales. Se procede por parte del expositor a explicar

DEFINICIÓN: indicando que el Primer respondiente, es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado; Puede Ser Cualquier Persona sea o no un profesional de la salud; Es el encargado de evaluar la escena; Solicitar Ayuda, comenzar la revisión del lesionado y, Activar el servicio de emergencias médicas (SEM).

OBLIGACIONES: Las obligaciones del primer respondiente son: Cumplir la normas de protección personal y bioseguridad; Tener el primer contacto con el lesionado; Pedir ayuda porque no siempre se puede trabajar solo adecuadamente; Realizar la evaluación primaria del paciente; Solicitar el apoyo adecuado de los cuerpos de emergencia; Liberar la vía aérea; En caso de ser necesario iniciar la reanimación básica; Dar datos de procedimientos o atención a los servicios de emergencia cuando llegan.

CARACTERISTICAS DEL PRIMER RESPONDIENTE: 1. Tener deseo de ayudar. 2. Estar Preparado y Motivado. 3. Ser solidario y Respetuoso. 4. Permanecer tranquilo en el momento de la urgencia, mantener la calma y actuar rápida y prudentemente. 5. Estar capacitado para iniciar acciones básicas que propendan por el mantenimiento de la vida, hasta que llegue un apoyo especializado.

FUNCIONES DEL PRIMER RESPONDIENTE: 1. Fomentar estilos de vida saludables para prevenir enfermedades y evitar accidentes con las medidas de seguridad pertinentes. 2. Activar y usar racionalmente el Sistema Médico de Emergencias marcando la línea la Línea 123, número único de solución de Emergencias. 3. Saber *Que Hacer* y *Que No Hacer* en caso de emergencia mientras llega el equipo especializado de salud. 4. Identificar y cuantificar los signos vitales. 5. Realizar ejercicios de

Carrera 50 Calle 27 B 71 local 1010 - Código Postal 051052 - Teléfono (57) (4) 2963880-2963881-2963882 Fax Ext 102
Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com
Centro Comercial Metro Cencosud
www.corporacionpecas.com.co
Bello – Antioquia

Reanimación *Cardio-Cerebro Pulmonar* en el adulto y en el niño y en el manejo de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.. 6. Identificar tempranamente el accidente cerebrovascular y los síndromes coronarios. 7. Saber como manejar un evento donde se presenten convulsiones e intoxicaciones. 8. Manejar adecuadamente el trauma, control de hemorragias (shock), inmovilizaciones y vendajes. 9. Reconocer tempranamente la Enfermedad Respiratoria Aguda en los niños y los ancianos. 10. Promover la cultura de la prevención, preparación y organización para afrontar mejor los desastres y disminuir riesgos.

IMPORTANCIA DEL PRIMER RESPONDIENTE: De la ayuda que usted preste en los primeros minutos dependerá en muchos casos el pronóstico de una persona o familiar. En sus manos está ayudar a otros y la información que usted dé es valiosa para salvar la vida. Recuerde lo que pueden significar una llamada y una ayuda oportuna (primeros auxilios). Esto puede significar la diferencia entre una persona discapacitada y una persona sana. En la Constitución Política de Colombia y en el Código de Policía, está contemplada la participación de los ciudadanos en situaciones de emergencia como deber y conducta solidaria.

NECESIDAD DEL PRIMER RESPONDIENTE Todos los días la sociedad está sometida a gran cantidad de amenazas de origen natural, Antrópicas o tecnológicas. En cualquier momento usted puede ser testigo de accidentes o eventos en la casa, en la calle, en el trabajo, en el colegio y debe estar preparado para afrontarlos y controlarlos inicialmente.

Las estadísticas muestran que un porcentaje alto de las causas de mortalidad en nuestra ciudad son prevenibles. Según datos del DANE y el Ministerio de la Protección Social, en el 2005 la enfermedad isquémica y cerebrovascular ocuparon los dos primeros lugares como causas de mortalidad en Bogotá (3047 y 1970 casos respectivamente), seguidos por las agresiones (1640 casos) y un número importante de accidentes de tránsito (832 casos).

Muchas de estas muertes o accidentes podrían haber sido evitados si se hubieran tomado las medidas preventivas adecuadas y oportunas.

Ésta es una guía que pretende informarlo y orientarlo en las actividades básicas que puede realizar cuando se encuentre como Primer Respondiente frente a una urgencia o accidente, sin embargo, nada reemplaza la preparación y el entrenamiento frecuente.

QUIEN PUEDE SER EL PRIMER RESPONDIENTE: El primer respondiente puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesor, cuidador o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento (en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo) y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas..

QUE DEBE HACER UN PRIMER RESPONDIENTE 1. Conservar la calma y apoyar a los lesionados. **2.** Observar si el sitio donde ocurre el evento es seguro. Revise cables de la luz sueltos, escapes de gas, muros a punto de caer, combustible (gasolina) derramado y otros, **3.** Llamar a la línea123 y dar información precisa: Su nombre. El número del teléfono del cual está llamando. Donde es el evento: Dirección correcta y las pistas para llegar rápidamente ¿Qué Pasa? El número de personas afectadas. Tipo de incidente. Si hay una persona capacitada que esté ayudando. ¿A qué hora se presentó el incidente? No ocupe el teléfono durante los siguientes minutos. Aplique sus conocimientos de Primer Respondiente. Pida permiso para colgar después de dar la información.

IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN: Es muy importante la rapidez con la que el paciente reciba una atención adecuada. De esto depende el pronóstico de supervivencia o secuelas.

CADENA DE VIDA: La cadena de la vida son las acciones que se llevan a cabo en forma ordenada para prevenir, socorrer y dar atención a una víctima sin poner en riesgo la vida de los respondientes o socorristas y para la atención médica definitiva.

TIPOS DE ATENCIÓN: Pueden existir dos tipos de atención la Extra Hospitalaria que es realizada por los primeros respondientes y personal de primeros auxilios como paramédicos y la Intra Hospitalaria que se realiza dentro de clínicas y hospitales por parte de profesionales en medicina y salud.

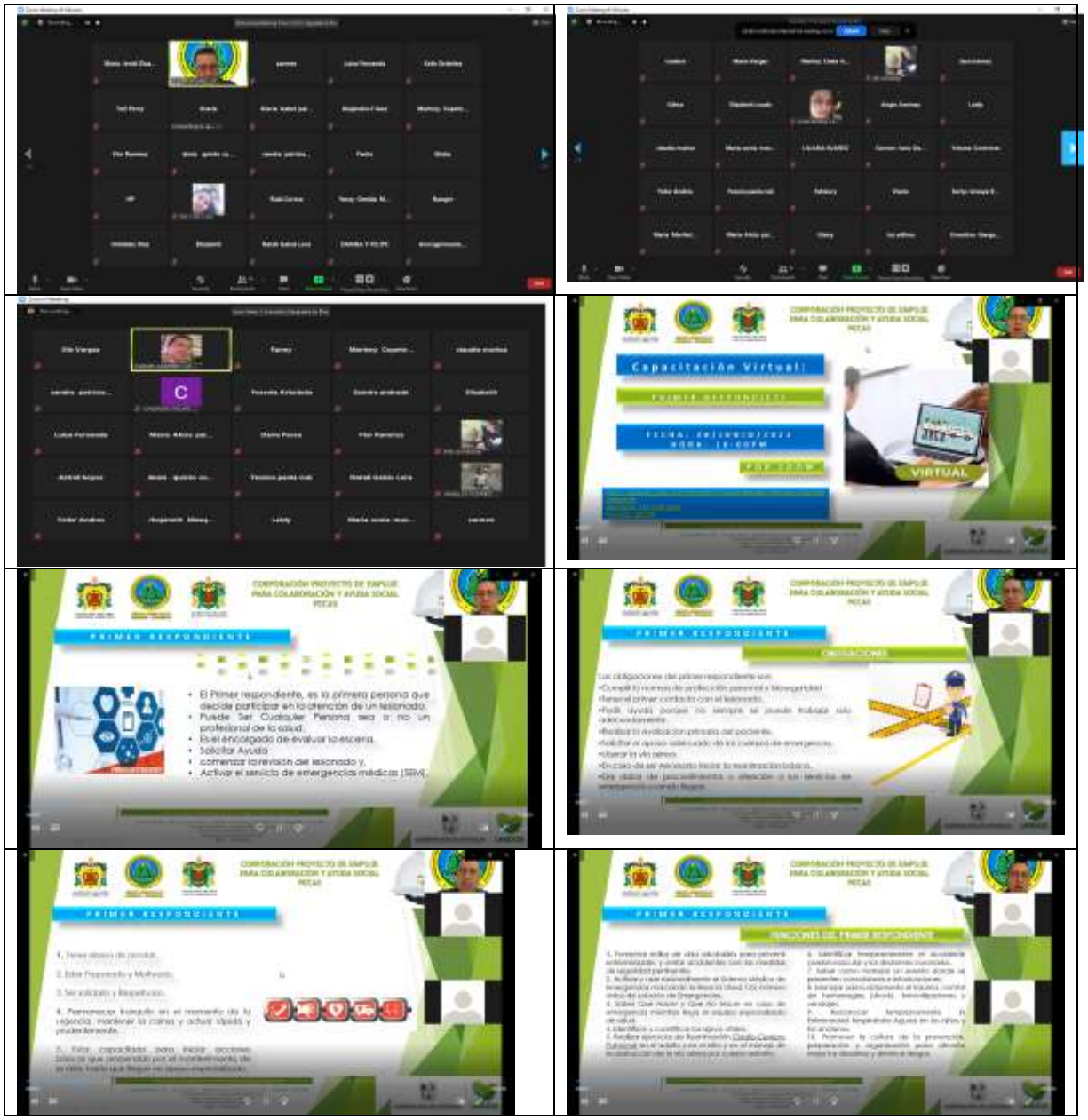
Carrera 50 Calle 27 B 71 local 1010 - Código Postal 051052 - Teléfono (57) (4) 2963880-2963881-2963882 Fax Ext 102
Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com
Centro Comercial Metro Cencosud
www.corporacionpecas.com.co
Bello – Antioquia

ACCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS: Son las acciones realizadas por un primer respondiente o socorrista para que una víctima no empeore su estado de salud o muera. Son acciones simples, aplicables en cualquier lugar y valiosas hasta que reciba atención médica definitiva.
CONCLUSIONES: El primer Respondiente es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. El primer Respondiente es cualquier persona. El primer Respondiente evalúa la escena. El primer Respondiente solicitar ayuda y activa ruta. El primer Respondiente realiza la revisión del lesionado y activar el servicio de emergencias médicas.
PROYECCIÓN DE VIDEO DE PRIMEROS AUXILIOS: Se proyectó un video de primeros auxilios de la cruz roja
PREGUNTAS Y CASOS: Se dio paso a preguntas y casos de estudio de primer respondiente
SUGERENCIAS Y/O COMPROMISOS:
Se sugiere continuar con la cualificación por medio virtual en temas de interés como el que fue tratado.
El cualificador se compromete a Compartir el Acta de Capacitación a los coordinadores.
El cualificador se compromete Compartir la presentación con todo el personal.
Se compartirá el link del video de Primeros Auxilios de la Cruz Roja a las coordinadoras.
Se guardará la grabación de la cualificación en medio magnético
Se procederá a certificar la cualificación.

_____

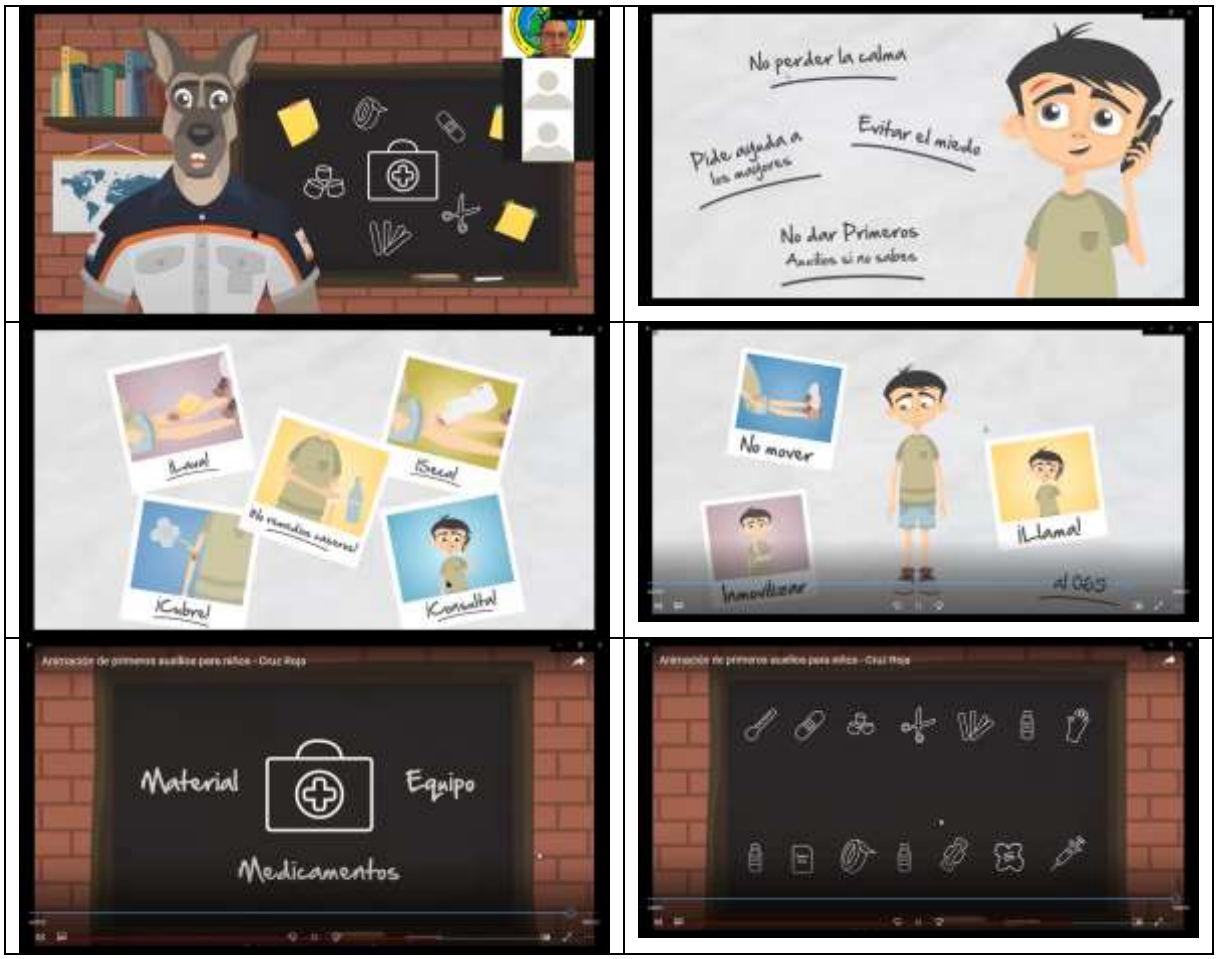
Cualificador y/o Capacitador Responsable

Carrera 50 Calle 27 B 71 local 1010 - Código Postal 051052 - Teléfono (57) (4) 2963880-2963881-2963882 Fax Ext 102
Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com
Centro Comercial Metro Cencosud
www.corporacionpecas.com.co
Bello – Antioquia


Capacitación Virtual
VIRTUAL
PRIMER RESPONDIENTE
El Primer respondiente, es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado.
Puede Ser Cualquier Persona sea o no un profesional de la salud.
Es el encargado de evaluar la escena.
Solicitar Ayuda
comienza la revisión del lesionado y,
Activar el servicio de emergencias médicas (SEM).



Carrera 50 Calle 27 B 71 local 1010 - Código Postal 051052 - Teléfono (57) (4) 2963880-2963881-2963882 Fax Ext 102
Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com
Centro Comercial Metro Cencosud
www.corporacionpecas.com.co
Bello – Antioquia



Carrera 50 Calle 27 B 71 local 1010 - Código Postal 051052 - Teléfono (57) (4) 2963880-2963881-2963882 Fax Ext 102
Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com
Centro Comercial Metro Cencosud
www.corporacionpecas.com.co
Bello – Antioquia